

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EQUAROOTS
OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO GABIRAITOURS C.L.**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 13h00, en -en el domicilio principal de la empresa, en las calles José Figueras y Francisco Pacheco 006-90, se reúnen los señores Rosa Esperanza Sarango Sarango, Gabriela Paulina Gavilanes Reinoso y Gladys Mariana Reinoso Sarango. Actúa como Secretaria ad-hoc Gabriela Paulina Gavilanes Reinoso, Gerente General de la Institución.

Preside la Junta la señora Gladys Reinoso Sarango, en calidad de Presidenta del Directorio. Actúa como Secretaria la señora Gabriela Paulina Gavilanes Reinoso, Gerente General de la Institución.

Se verifica el quórum estatutario, se instala la Junta, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura a la correspondiente convocatoria, la misma que se realizó el día 4 de abril.

Una vez aprobada por los accionistas el Orden del Día previsto en la Convocatoria para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar los puntos por separado.

El Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto para esta sesión:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

El Presidente de la Junta, indica que entre los documentos de la Junta entregados a cada uno de los presentes se encuentra una copia del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015, dejando constancia de que en todo caso estos documentos estuvieron a disposición de los accionistas.

Luego de algunas consultas, y bajo pleno conocimiento del contenido del informe entregado a los señores accionistas, éstos resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance General y Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15h00, Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia de que debe formar parte del expediente de la presente Junta la siguiente documentación:

2. Lista de Accionistas asistentes a la Junta
3. Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Computría

Luego del receso para la redacción del Acta, la Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual por unanimidad es aprobada. La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del documento por parte de la Presidenta y de la Secretaría que certifica.


Gladys Mariana Reinoso Sarango
PRESIDENTA


Gabriela Paulina Gavilanes Reinoso
GERENTE GENERAL